



Acta de emisión y notificación de fallo
Licitación Pública Estatal
No. SAFIN-EST-051-2025

En la Ciudad de San Francisco de Campeche, Campeche, siendo las 13:00 horas del día 24 de octubre de 2025, en la Dirección de Adquisiciones de la Dirección General de Recursos Materiales de la Secretaría de Administración y Finanzas, se reunieron las personas cuyos nombres, cargos y firmas aparecen al final de la presente acta, con el objeto de realizar el acto de fallo de la Licitación Pública Estatal número SAFIN-EST-051-2025, relativa a la adquisición de diversos bienes, solicitados por la Fiscalía General del Estado de Campeche, los cuáles serán contratados con recursos provenientes del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal (FASP), Ejercicio Fiscal 2025.

A continuación, se procede a dar lectura a la presente acta de fallo, con base en el dictamen remitido mediante oficio número FGE/CAF/18/18.1/3508/2025, recibido el 20 de octubre de 2025, firmado por el C.P. Hugo Enrique Estrella Rodríguez, Coordinador de Administración y Finanzas de la Fiscalía General del Estado de Campeche. Por lo que, Jezrael Isaac Larracilla Pérez, en su carácter de Secretario de Administración y Finanzas, conforme a lo establecido en los artículos 23, 30 fracciones V y VI y 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Campeche; 4, 15, 22 apartado A fracción II, 23, 28 fracciones XLVIII, XLIX y LXI de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Campeche; y numerales 1, 3, 4 apartado A fracción I, 13, 14 fracción I, X, XV y LVII del Reglamento Interior de la Secretaría de Administración y Finanzas de la Administración Pública del Estado de Campeche, determina lo siguiente:

Partida uno: "Ruteador de mesa con 2 puertos tipo A USB 3.0"

Primero: De conformidad con lo establecido en el punto 22 de las bases de la presente licitación y el artículo 31 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Campeche, se procedió a declarar desierta la presente partida en el acto de presentación y apertura de proposiciones que se llevó a cabo el día 16 de octubre de 2025, en razón de no contar con ninguna propuesta susceptible a ser evaluada.

Partida dos: "Software con 500 créditos"

Segundo: De conformidad con lo dispuesto por el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 121 bis de la Constitución Política del Estado de Campeche; 25, 30 fracciones V y VI y 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Campeche, en relación con lo establecido en el numeral 20 de las bases de la licitación, se desecha la propuesta del licitante **Compañía Mexicana de Protección, S. de R.L. de C.V.**, por incumplimiento al requisito técnico establecido en el numeral 1 del Documento 07 de la propuesta técnica de las bases de la presente licitación, ya que oferta en su propuesta técnica un software de geolocalización, marca NSRi; sin embargo, presenta un folleto o catálogo respecto a una plataforma denominada Intellectus, por lo tanto, no es posible determinar qué bien es el que está ofertando.

Por último, su propuesta económica no resulta ser la más baja solvente.

Tercero: Con fundamento a lo establecido por el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 121 bis de la Constitución Política del Estado de Campeche; numerales 23, 30 fracción IV, V y VI y 37 de la Ley de

FASP

OPERADO CON RECURSOS

-2025-



Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Campeche y numeral 13 de las bases de esta licitación, esta dependencia procede a adjudicar la propuesta presentada por el licitante **Neolinx de México, S.A. de C.V.**, ya que su propuesta económica por un monto total de \$472,500.00 (Son: Cuatrocientos setenta y dos mil quinientos pesos 00/100 M.N.) más I.V.A. y con un plazo máximo de entrega de 07 días naturales contados a partir de la firma del contrato correspondiente, cumple con los requisitos técnicos, legales y económicos solicitados, asegurando al Estado las mejores condiciones en cuanto a precio, calidad, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias que establece la citada Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Campeche.

Partida tres: "Ruteador de mesa con 2 puertos tipo A USB 3.0"

Cuarto: De conformidad con lo establecido en el punto 22 de las bases de la presente licitación y el artículo 31 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Campeche, se procedió a declarar desierta la presente partida en el acto de presentación y apertura de proposiciones que se llevó a cabo el día 16 de octubre de 2025, en razón de no contar con ninguna propuesta susceptible a ser evaluada.

Por último, la presente surte efecto como notificación en forma para el licitante adjudicado y por ello se compromete a firmar el contrato respectivo, a más tardar el día **30 de octubre de 2025 a las 14:00 horas**, en esta Dirección de Adquisiciones de la Dirección General de Recursos Materiales de la Secretaría de Administración y Finanzas, ubicado en calle 8 número 325, entre 63 y Circuito Baluartes, colonia Centro, código postal 24000, de esta ciudad de San Francisco de Campeche, Campeche, obligándose a entregar la garantía que por concepto de cumplimiento y vicios ocultos, se establecen en los artículos 50 y 54 de la mencionada Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Campeche; así como la documentación solicitada en el numeral 14 de la citadas bases de licitación.

No habiendo otro asunto que tratar, se da por concluido el presente acto siendo las 13:15 horas, levantándose el acta respectiva firmándola para constancia en la misma fecha de su inicio, las personas que en ella intervinieron.

Por la Secretaría de Administración y Finanzas

Jezrael Isaac Larracilla Pérez
Secretario de Administración y Finanzas

Concepción Chávez Ramos
Directora General de Recursos
Materiales

L.A.F. Víctor Manuel Saravia Pacheco
Director de Adquisiciones

Lic. Gloria Selina Portillo Sandoval
Subdirectora de Adquisiciones Federales

FASP

OPERADO CON RECURSOS

- 2025 -



**GOBIERNO
DE TODOS**

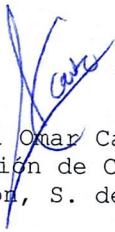


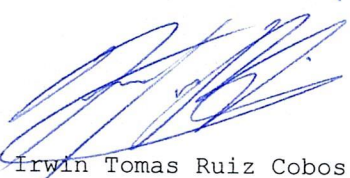
SAFIN
GOBIERNO DEL ESTADO
DE CAMPECHE

Por la Secretaría de la Contraloría

Mtro. Héctor Omar Oreza Angulo
Titular del Órgano Interno de Control de la
Secretaría de Administración y Finanzas

Por los licitantes


C. Ángel Omar Canto Cural
En representación de Compañía Mexicana
de Protección, S. de R.L. de C.V.


C. Irwin Tomas Ruiz Cobos
En representación de Neolinx de
México, S.A. de C.V.

Esta hoja de firmas forma parte del acta de emisión y notificación de fallo de la Licitación Pública Estatal No. SAFIN-EST-051-2025, de fecha 24 de octubre de 2025.

FASP

OPERADO CON RECURSOS

-2025-